

CIRCULAR 059.16

PARA RECTORES I.E OFICIALES – ADMINISTRACION Y CONCESION
ENVIADO POR JUAN CARLOS URANGO – Director de Cobertura Educativa
FECHA 01 JUN. 2016
ASUNTO Taller – Capacitación Operadores SIMAT – MATRICULA 2017

Apreciados rectores.

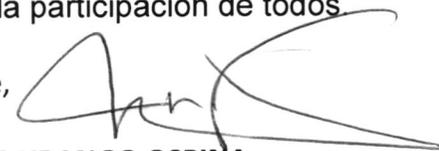
A partir de la resolución 2552 del 28 de abril de 2016, se inicia nuevamente el ciclo del proceso de gestión de cobertura; el ciclo anterior lo finalizamos con la auditoría, la cual nos permitió visualizar acciones para mejorar continuamente el desarrollo de los procesos. Este lo iniciamos con la planeación, en donde tendremos la oportunidad de capacitarnos, definir metas y métodos de como cumplirlas en el marco de la garantía del derecho a la educación.

Con el objetivo de evaluar, programar acciones y mejorar algunos procedimientos frente a el reporte de la matrícula oficial del distrito de Cartagena para el año lectivo 2017, estamos invitando al OPERADOR SIMAT de los establecimientos educativos oficiales a una reunión en las instalaciones de la Secretaria de Educación piso 2 de acuerdo al siguiente cronograma:

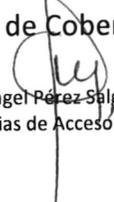
| Unalde | Fecha | Hora |
|----------------------|----------------------|-----------|
| Santa Rita y Virgen | miércoles 8 de junio | 8:00 a.m. |
| Country e Industrial | miércoles 8 de junio | 2:00 p.m. |
| Rural | Jueves 9 de junio | 8:00 a.m. |

Esperamos la participación de todos

Cordialmente,



JUAN CARLOS URANGO OSPINA
Director de Cobertura Educativa



Proyecto: Angel Pérez Salgado
P.U Estrategias de Acceso

